

EDICTO

Nº Edicto: 12698

Carátula: MELANI JESUS MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-40508-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6180

Texto del edicto:

Verónica Hernandez, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N°9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra.Romina Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: **SR. MELANI, JESUS MARIA EDGARDO, DNI 3.435.149** en los autos caratulados "**MELANI JESUS MARIA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO**" (**Expte. N° RO-40508-C-0000**). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.General Roca, 12 de abril de 2022. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2023-000575